

NIF	Nombre	R.U.E.
33373630D	SANCHEZ MEDINA EDUARDO	NOTIFICA-EH2901-2002/971
Documento:	0101290404583	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1998/73055	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
33385456J	GARCIA FERNANDEZ MERCEDES	NOTIFICA-EH2901-2003/856
Documento:	0101290445350	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2000/22007	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
44581112M	MARTIN PUERTA JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2002/11458
Documento:	0161290049844	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2000/9240	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
44583144J	SANCHEZ RUIZ PATRICIA	NOTIFICA-EH2901-2003/1041
Documento:	0101290449110	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1999/68510	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
51387465Z	BAHAMON HERNANDEZ CATALINA	NOTIFICA-EH2901-2003/3173
Documento:	0101290445900	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-1999/77070	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
53684052M	CAMPOS SANTIAGO CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2002/11502
Documento:	0101290440495	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2000/4467	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
53689453R	GONZALEZ BENITEZ ANGELES	NOTIFICA-EH2901-2003/1616
Documento:	0161290050711	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2000/20927	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
53692118K	SANCHEZ NAVARRETE MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2901-2003/4092
Documento:	0111290046356	Descripción: LIQ. DE SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH2901-1998/794	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
74624211K	AVILA JIMENEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2003/4467
Documento:	0101290458034	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2000/59026	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
74751658W	POSTIGO LOBATO MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2002/11528
Documento:	0161290049671	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2000/8940	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
74833306T	ARRIAZA FERNANDEZ ANTONIO GERMAN	NOTIFICA-EH2901-2002/11503
Documento:	0101290440514	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2000/4561	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
74845247G	ESCOBAR SALAS MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2003/3158
Documento:	0101290452380	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2000/38830	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
74947606J	SERRANO MARTIN VALENTIN	NOTIFICA-EH2901-2003/95
Documento:	0101290441322	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH2901-2000/6997	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
<b>PETICION DATOS</b>		
NIF	Nombre	R.U.E.
25077756M	FERNANDEZ FERNANDEZ, JUAN MIGUEL	NOTIFICA-EH2901-2002/5521
Documento:	0331290040365	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH2901-2001/2610	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
NIF	Nombre	R.U.E.
A0362779A	LVG LIEGENSCHAFTEN-VERWERTUNGS AG	NOTIFICA-EH2901-2003/590
Documento:	D11329000444	Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION
R.U.E. Origen:	DEVINGIN-EH2901-2002/443	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
29783926F	ALMAZAN BERNAL ABELARDO	NOTIFICA-EH2901-2002/11654
Documento:	D11329000400	Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION
R.U.E. Origen:	DEVINGIN-EH2901-2002/346	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
31780423N	CORTEZ SANCES ROSARIO	NOTIFICA-EH2901-2002/2864
Documento:	D11229000035	Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION
R.U.E. Origen:	DEVINGIN-EH2901-2001/537	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

Málaga, 12 de agosto de 2003.- El Delegado, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), La Secretaria General, Josefa López Pérez.

## CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando acuerdo de iniciación de expediente sancionador, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.*

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos del acuerdo de iniciación del expediente sancionador, que abajo se detalla incoado, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de quince días contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, puede presentar las alegaciones, documentos e informaciones así como proponer las pruebas que considere oportunas, a cuyos efectos queda de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería núm. 68.

Expediente: 195/03.

- Persona denunciada y domicilio: José Moreno Sierra (27.179.376-T) y Miguel Abad Ruiz (27.173.015-X), Comunidad de Bienes Moreno y Abad. C/ Juan Lirola 22. 3.º J. 04004 Almería.

- Presunta infracción: Artículos 3.1.2 del Real Decreto 1945/83, de 22 de junio, por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria, y 34.4 de la Ley 26/84, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, de 19 de julio.

Almería, 6 de agosto de 2003.- La Delegada del Gobierno Acctal., P.D. (Decreto 512/1996, de 10.12), M.ª Isabel Salinas García.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando propuesta de Resolución de expediente sancionador, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.*

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de las propuestas de Resolución de los expedientes sancionadores, que abajo se detallan incoados, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de quince días contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, puede presentar las alegaciones, documentos e informaciones así como proponer las pruebas que considere oportunas, a cuyos efectos queda de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería, núm. 68.

Expediente: 120/03.

- Persona denunciada y domicilio: Asociación Juvenil Cultural Forpem (G-04290110). Carretera de Limoneros, 6. 04006, Almería.

- Presuntas infracciones: Art. 5.1 del R.D. 1945/83, de 22 de junio, por el que se regulan las infracciones y sanciones

en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria (BOE de 15 de julio); art. 2 del Decreto 171/89, de 11 de julio, por el que se regulan las hojas de quejas y reclamaciones de los consumidores y usuarios en Andalucía; artículos 3.3.c) y 4 del Decreto 175/1993, de 16 de noviembre (BOJA de 4.12), por el que se regula la publicidad e información de usuarios de centros que impartan enseñanzas no conducentes a la obtención de títulos con validez académica, y artículo 8.3 de la Ley 26/84, de 19 de julio, General de Defensa de los Consumidores y Usuarios.

- Sanción propuesta: Cuatro mil cuatrocientos seis euros (4.406 euros).

Almería, 7 de agosto de 2003.- La Delegada del Gobierno Acctal., P.D. (Dto. 512/1996, de 10.12), M.<sup>a</sup> Isabel Salinas García.

## CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Jaén, de Resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Jaén en solicitudes formuladas al efecto.*

Celso J. Fernández Fernández, Delegado de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía en Jaén, hace saber:

Que, de conformidad con lo establecido en los arts. 25 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, y art. 4 del indicado Decreto, por el que se establecen los Vocales de la Comunidad Autónoma de Andalucía en las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita (BOJA núm. 134, de 18 de noviembre de 1999), en relación con los Reales Decretos 141/1997 y 142/1997, de 31 de enero, por los que se aprueban los traspasos de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, y como consecuencia de haber sido infructuosas todas las gestiones realizadas para la notificación a los interesados de las Resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Jaén en solicitudes formuladas al efecto,

### ACUERDO

La publicación del extracto de las Resoluciones adoptadas, autorizadas por la Secretaría de la mencionada Comisión, con indicación, a los efectos de lo establecido en el art. 61 de la citada Ley 30/92, que para el conocimiento íntegro de las mismas y su constancia, podrán comparecer ante la sede de la Secretaría de la Comisión sita en el edificio de la Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, Paseo de la Estación, 30, 9.º, de Jaén.

- Notificación a doña Manuela Membrives Membrives, con último domicilio conocido en Bujalance (Córdoba), la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a don Juan José Navarro Mena, en el expediente 1460/03, NIE 07/2003/01476.

- Notificación a don Salvador Díez Rivera, con último domicilio conocido en Jódar (Jaén), la concesión de los beneficios

de asistencia jurídica gratuita a don Akkad Rabba, en el expediente 1488/03, NIE 07/2003/01729.

- Notificación a don Emilio López Malpica, con último domicilio conocido en Menjíbar (Jaén), el acuerdo de la Comisión por el que se le archiva el Expte. 729/03, con NIE 07/2001/02836, por aplicación del art. 8 de la Ley 1/1996, de 10 de enero.

- Notificación a don José Esteban Fernández Cabrera, con último domicilio conocido en Villanueva del Arzobispo (Jaén), la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita tramitado a instancia de doña Fuensanta Navarrete Berzosa en el expediente 1546/03, NIE 07/2003/01778.

- Notificación a don Francisco Alguacil Pérez, con último domicilio conocido en Villanueva del Arzobispo (Jaén), la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita tramitado a instancia de doña M.<sup>a</sup> Dolores Rodríguez Román en el Expte. 1545/03, con NIE 07/2003/01796.

- Notificación a doña Esperanza Garzón Checa con último domicilio conocido en Andújar (Jaén), el archivo del Expte. 1570/03, con NIE 07/2003/01369, ya que los profesionales designados en el procedimiento 350/02 continúan ostentando su defensa.

- Notificación a don José Serrano Martínez, con último domicilio conocido en Andújar, (Jaén) el archivo del Expte. 201/03, NIE 07/2002/04090.

- Notificación a don Zoilo Cordón Baena, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios de asistencia jurídica a doña Ana García López, en el expediente 1588/03, NIE 07/2003/01887.

- Notificación a don Inocente Arias Conde, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios de asistencia jurídica en el Expte. 1591/03, con NIE 07/2003/01752.

- Notificación a don Manuel Cruz Ortega, con último domicilio en Jaén, Expte. núm. 1566/03, NIE 07/2003/02168, requerirle para que en el plazo de 10 días presente Certificado de empresa expresivo de conceptos salariales o fotocopia de las últimas doce nóminas.

- Notificación a don Angel de la Chica García y otra con último domicilio conocido en Jaén, suspender el plazo para evaluar la pretensión, y requerirle a usted para que en el plazo de 10 días presente la documentación necesaria en la que usted base su defensa en el Expte. 1487/03, NIE 07/2003/01292.

- Notificación a doña Julia Molina Sánchez con último domicilio conocido en Jaén denegar los beneficios de asistencia jurídica gratuita en el Expte. 1447/03, NIE 07/2003/01665.

- Notificación a doña Rosario Pérez Barragán con último domicilio en Jaén la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita en el Expte. 261/03, NIE 07/2002/00168.

- Notificación a doña M.<sup>a</sup> Victoria Jorquera García con último domicilio en Jaén, el archivo del Expte. núm. 1574/02, NIE 07/2002/02392; el archivo del Expte. 1575/02, NIE 07/2002/02395, y el archivo del Expte. 1553/02, NIE 07/2002/02393.

- Notificación a doña M.<sup>a</sup> Carmen Cantero Alcalá con último domicilio conocido en Jaén, archivar el Expte. 1293/03, NIE 07/2003/01063.

- Notificación a doña Juana de Dios Colmenero con último domicilio conocido en Jaén el archivo del Expte. 1237/03, NIE 07/2003/00615, tramitado a instancia de don Tomás Castro Rodríguez.

- Notificación a don Antonio Ortega Rama con último domicilio en Jaén, la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita en el Expte. 1389/03, NIE 07/2003/01455, tramitado a instancia de Lourdes Chica Ramírez.

- Notificación a doña Rosario Espinilla Ortiz, con último domicilio en Jaén, la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a don José Antonio Bermúdez Bermúdez, en el Expte. 478/03, NIE 07/2002/00276; y la concesión a don